



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para brindar un tratamiento de fonoaudiología con enfoque interdisciplinario de carácter integral en el Hospital SAMCo "Doctor Jaime Ferré" de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Este pedido es propuesto por parte del personal de salud del Hospital SAMCo "Doctor Jaime Ferré" de la ciudad de Rafaela.

Su idea es brindar un tratamiento interdisciplinario dentro de la salud pública con enfoque integral donde se pueda trabajar en equipo, con psicopedagogos, psicólogos infantiles y terapistas o psicomotricistas formados en estimulación temprana.

Es decir, que el paciente tenga una mayor y mejor respuesta a su situación. Dentro de la terapia fonoaudiológica se da una respuesta, pero es muy extraño que un proceso terapéutico necesite únicamente de un solo profesional, más tratándose de una problemática que abarca salud y educación, ya que la demanda aumenta en los pequeños cuando comienzan con la alfabetización o la escolaridad.

Es por ello, que vemos sumamente importante acompañar a los pacientes y a sus familias en los procesos de crecimiento, desarrollo cognitivo y la apertura hacia la integración social y afectiva, dentro del marco de los derechos individuales y la responsabilidad hacia la comunidad con un equipo interdisciplinario adaptado a las necesidades de cada caso.

Esta mirada interdisciplinaria integral se basa en el valor de crecer, aprender y disfrutar con otros y para ello, es importante que los profesionales de la salud compartan saberes, estrategias y recursos para desplegar al máximo el potencial de cada niño.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial